

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE  
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

**VIGENCIA 2021**

**HOSPITAL LOCAL DE OBANDO**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, noviembre 2022**

**CDVC-SOFP – 49**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE  
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

**VIGENCIAS 2021**

**HOSPITAL LOCAL DE OBANDO**

Contralora Departamental del Valle del Cauca      LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal      JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial      LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores      JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>10</b>
<b>3.1. Control fiscal interno - contable</b>	<b>10</b>
<b>3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS</b>	<b>10</b>
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>11</b>
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	16
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	18
3.2.1.4. Gestión contractual	18
<b>3.2.2. Gestión financiera</b>	<b>19</b>
<b>3.2.2.1. Estados financieros</b>	<b>19</b>
<b>3.2.2.2. Indicadores financieros</b>	<b>21</b>
<b>3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>22</b>
<b>3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS</b>	<b>22</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>23</b>
<b>4.1. RELACION DE HALLAZGOS</b>	<b>23</b>
<b>4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS</b>	<b>23</b>
<b>4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL</b>	<b>24</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993<sup>1</sup> que en su artículo 14 a la letra dice:

*“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.*

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

---

<sup>1</sup> LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctora  
**ELIZABETH VELEZ MONACADA**  
Gerente Hospital Local de Obando

Señores  
**Junta Directiva**  
Municipio de Obando

### **Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021**

Respetada Dra. Vélez, Señores Juntas directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Hospital Local del Municipio de Obando**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley

83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

### **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

### **GESTIÓN FINANCIERA**

- Estados Financieros
- Indicadores

## **LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR**

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

## CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Hospital Local del Municipio de Obando**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos			<b>No Fenece</b>

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

## CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4.88**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

### **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO**

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$ 3.483.522.385, ejecutado en un 105% y los gastos de funcionamiento, por \$3.254.272.611, ejecutado en un 93,23% permiten emitir un concepto de Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

### **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos de efectivo, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipos por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES**

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Hospital Local de Obando**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, ***"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forma y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"*** en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



**LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adelantó Actuación de Fiscalización para el pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (SIA Observa Y SIA Contraloría), de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

#### 3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de **4.88**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la empresa.

Se comprobó que la empresa rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos,

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **100,00**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **30,00**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **60,00**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

**CUADRO 2**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

### 3.2.1. Gestión presupuestal

#### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 3**

HOSPITAL LOCAL DE OBANDO - VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 3.777.200.403	\$ 4.214.871.056	\$ 3.777.200.403	\$ 3.238.666.583

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 4**

HOSPITAL LOCAL DE OBANDO - VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 3.777.200.404	\$ 3.516.660.701	\$ 3.479.152.602	\$ 2.982.804.838

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se observó diferencia en el presupuesto ejecutado de ingresos y gastos en lo reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, SIA observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

La diferencia que presenta en lo recaudado corresponde, a las cuentas por cobrar, de la vigencia 2021, en lo que respecta a la ejecución de gastos, la diferencia de \$ 293,686.59,78, corresponde a las cuantías por pagar que quedaron de la vigencia 2021

### Seguimiento y evaluación del presupuesto

La programación, ejecución y seguimiento del presupuesto de ingresos y gastos e inversión, y que legalmente para efectos presupuestales la Empresa Social del Estado se sujeta al régimen previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en el marco de la Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, el Decreto 1876 de 1994, y demás normas

concordantes y que le son aplicables, en especial las conferidas en el Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, (Compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, número 1068 del 26 de Mayo de 2015), la Ley 1873, Artículo 131. Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, La Ley 1940, Artículo 128 de 26 de noviembre de 2018, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, Ley 1966 de 2019 11 de Julio 2019, Artículo 128 de la Ley 2008 de 27 de diciembre de 2019, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016.

El presupuesto de ingresos la E.S.E. se fundamenta principalmente en los reconocimientos generados en cumplimiento de su Objeto Social, que es la atención Integral de los pacientes a través del diagnóstico precoz, tratamiento médico quirúrgico y rehabilitación física, mental y social a usuarios afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado y a los miembros del Sistema de salud. Dentro de las características especiales dadas por la ley a las Empresas Sociales del Estado, se encuentra establecido que su presupuesto se debe realizar con la normatividad aplicable a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, dándole así mayor flexibilidad y agilidad en el manejo de su presupuesto, facilitándole de esta manera poder competir con las Instituciones Privadas Prestadoras de Servicios de Salud.

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No 006 de diciembre 30 del 2020, se aprobó el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

Mediante Resolución No 156, de diciembre 30 de 2020, se liquidó el presupuesto para la vigencia 2021.

• **Ejecución de ingresos**

**CUADRO 5**

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO - VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3.777.200.403</b>	<b>4.214.871.056</b>	<b>112%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>11.057.745</b>	<b>11.057.745</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.483.522.385</b>	<b>3.646.828.810</b>	<b>105%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>3.356.858.459</b>	<b>3.520.164.884</b>	<b>105%</b>
Venta de Bienes	0	0	0%
Venta de Servicios	3.356.858.459	3.520.164.884	105%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0%
<b>Aportes</b>	<b>96.961.926</b>	<b>96.961.926</b>	<b>100%</b>
De la Nación	96.961.926	96.961.926	100%
Departamentales	0	0	0%
Municipales	0	0	0%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>29.702.000</b>	<b>29.702.000</b>	<b>100%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>282.620.273</b>	<b>556.984.501</b>	<b>197%</b>
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Aportes de Capital	0	0	0%
Donaciones	0	0	0%
Otros Recursos de Capital	282.620.273	556.984.501	197%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 112% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$3.843.522.385.Millones representan el 105%, disponibilidad inicial con \$11.057.745, el 100%, recurso de capital \$282.620.273, el 197%, y los aportes el 100%.

**CUADRO 6**

**VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021**

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO 2020-2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3.719.987.713</b>	<b>4.214.871.056</b>	<b>13,30%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>28.249.427</b>	<b>11.057.745</b>	<b>-60,86%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.295.205.317</b>	<b>3.646.828.810</b>	<b>10,67%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>3.089.195.063</b>	<b>3.520.164.884</b>	<b>13,95%</b>
Venta de Bienes	0	0	
Venta de Servicios	3.089.195.063	3.520.164.884	<b>13,95%</b>
Comercialización de Mercancías	0	0	
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	
<b>Aportes</b>	<b>149.571.254</b>	<b>96.961.926</b>	<b>-35,17%</b>
De la Nación	15.182.000	96.961.926	<b>538,66%</b>
Departamentales	134.389.254	0	<b>-100,00%</b>
Municipales	0	0	
Otros Aportes	0	0	<b>0,00%</b>
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>56.439.000</b>	<b>29.702.000</b>	<b>-47,37%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>396.532.969</b>	<b>556.984.501</b>	<b>40,46%</b>
Recursos de Crédito	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Aportes de Capital	0	0	<b>0,00%</b>
Donaciones	0	0	<b>0,00%</b>
Otros Recursos de Capital	396.532.969	556.984.501	<b>40,46%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación del 13,30%, con respecto al 2020, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos corrientes aumentaron en un 10,67%, aportes el -35,17%, recursos de capital el 40,46%.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

**CUADRO 7**

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO - VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participacion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3.777.200.403</b>	<b>4.214.871.056</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>11.057.745</b>	<b>11.057.745</b>	<b>0,26%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.483.522.385</b>	<b>3.646.828.810</b>	<b>86,52%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>3.356.858.459</b>	<b>3.520.164.884</b>	<b>83,52%</b>
Venta de Bienes	0	0	0,00%
Venta de Servicios	3.356.858.459	3.520.164.884	83,52%
Comercialización de Mercancías	0	0	0,00%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0,00%
<b>Aportes</b>	<b>96.961.926</b>	<b>96.961.926</b>	<b>2%</b>
De la Nación	96.961.926	96.961.926	2,30%
Departamentales	0	0	0,00%
Municipales	0	0	0,00%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>29.702.000</b>	<b>29.702.000</b>	<b>0,70%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>282.620.273</b>	<b>556.984.501</b>	<b>13,21%</b>
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Aportes de Capital	0	0	0%
Donaciones	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	282.620.273	556.984.501	13,21%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

La participación de los ingresos corrientes fue del 86,52%, los aportes el 2%, recursos de capital el 13,21%.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Hospital Local de Obando y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

**CUADRO 8**

HOSPITAL LOCAL DE OBANDO	
Concepto	2021
<b>ingresos</b>	<b>4.214.871.056</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>3.646.828.810</b>
<b>Indicador</b>	<b>87%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron que para la vigencia 2021, el hospital dependió de los ingresos corrientes.

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO - VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>3.777.200.404</b>	<b>3.516.660.701</b>	<b>93,10%</b>	<b>100%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3.254.272.611</b>	<b>3.033.897.561</b>	<b>93,23%</b>	<b>66%</b>
Gastos de Personal	2.430.515.639	2.335.286.953	96,08%	66%
Gastos Generales	616.173.706	517.183.506	83,93%	15%
Transferencias	51.620.632	25.926.086	50,22%	1%
Al Sector Público	0			
De Previsión y Seguridad Social	0			0%
Otras Transferencias	0			0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0			0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	155.962.634	155.501.016	99,70%	7%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>487.965.822</b>	<b>474.763.140</b>	<b>97,29%</b>	<b>92%</b>
Compra de Bienes para la Venta	0			
Compra de Servicios para la Venta	0			
Otros Gastos de Operación	337.999.472	325.213.708	96,22%	9%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	149.966.350	149.549.432	99,72%	4%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0%</b>
Amortización	0			0%
Intereses, Comisiones y Otros	0			0%
<b>INVERSION</b>	<b>34.961.971</b>	<b>8.000.000</b>	<b>22,88%</b>	<b>31%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	34.961.971	8.000.000	22,88%	23%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 93.10% en funcionamiento el 93 23% en el servicio de la deuda el 0% y el 31% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en funcionamiento y gastos de personal, con el 66%, e inversión con el 31%.

- Comportamiento de gastos vigencia 2021

**CUADRO 10**

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO - VIGENCIA 2020- 2021		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>3.270.484.136</b>	<b>3.516.660.701</b>	<b>7%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.827.735.497</b>	<b>3.033.897.561</b>	<b>6,80%</b>
Gastos de Personal	2.137.989.102	2.335.286.953	8,45%
Gastos Generales	439.367.759	517.183.506	15,05%
Transferencias	18.307.833	25.926.086	29,38%
Al Sector Público			
De Previsión y Seguridad Social			
Otras Transferencias			
Otros Gastos de Funcionamiento			
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	232.070.803	155.501.016	-49,24%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>437.319.139</b>	<b>474.763.140</b>	<b>7,89%</b>
Compra de Bienes para la Venta			
Compra de Servicios para la Venta			
Otros Gastos de Operación	307.030.016	325.213.708	5,59%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	130.289.123	149.549.432	12,88%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Amortización			
Intereses, Comisiones y Otros			
<b>INVERSION</b>	<b>5.429.500</b>	<b>8.000.000</b>	<b>32,13%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	5.429.500	8.000.000	32,13%
Programas de Inversión con Transferencias			
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, vario en un 7% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento con el 6,80%, inversión el 32,13%, gastos operación el 7,89%

Se pudo evidenciar que la apropiación más relevante del presupuesto de la vigencia auditada se refleja en las transferencias con un 29,38%

- Deuda Pública

El hospital local de Obando para la vigencia 2021, no presentó deuda pública.

### 3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

#### Gestión del plan de desarrollo

El Hospital Local de Obando presentó el Plan de Desarrollo denominado, "CALIDAD Y CALIDEZ PARA TODOS" el cual fue aprobado por acuerdo No 004 de junta directiva del 20 de agosto del 2020.

**CUADRO 11**

PLAN DE DESARROLLO - VIGENCIA 2021				
EJES	PROGRAMAS	PONDERACION	SUBPROGRAMAS	METAS
E1	PRESTAR SERVICIO DE SALUD CON PROCESOS ESTANDARIZADO PARA LOGRAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS SERVICIOS	80	15	17
E2	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL PARA MEDIANO Y LARGO PLAZO	10	2	2
E3	FORTALECER LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENSION DE LA ENFERMEDAD MENTAL DEL MUNICIPIO	10	1	1

Fuente Hospital Local de Obando

Elaboró: Equipo Auditor

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

### 3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Hospital Local de Obando, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 72 contratos por \$ 1.498.722.757, distribuidos así:

**CUADRO 12**

HOSPITAL LOCAL DE OBANDO - VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	72	\$ 1.498.722.757	100%
Total	72	\$ 1.498.722.757	100%

Fuente SIA Contralorías, Elaboró Equipo Auditor

#### Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Hospital Local de Obando reportó en el SECOP un total de 72 procesos por \$ 1.198.724.658, distribuidos así:

**CUADRO 13**

SECOP - 2020						
Modalidad	Cantidad	Valor	Terminado Anormalmente Despues de Covocado	Valor	Total Contratos	Total
Contratacion Directa	70	\$ 1.490.612.933	0	\$ 0	70	\$ 1.490.612.933
Otros Procesos	2	\$ 8.111.725	0	\$ 0	2	\$ 8.111.725
Total	72	\$ 1.498.724.658	0	\$ 0	72	\$ 1.498.724.658

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

## Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2020:

**CUADRO 14**

CUADRO COMPARATIVO-2020		
Sia Observa Contraloría	SECOP	Diferencia
72	72	0
\$ 1.498.722.757	\$ 1.498.724.658	\$ 1.901

Fuente Sia Obseva Contraloría y Secop

Elaboró: Equipo Auditor

La diferencia que se presenta en valores es de mínimas cuantías, el cual no genera riesgo para la entidad y para el proceso auditor.

### 3.2.2. Gestión financiera

#### 3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

**CUADRO 15**

CONCEPTO	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	( Cifras en pesos )	
			VARIACION %	PARTICIP. 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	1.888.824.127	2.355.342.101	24,70%	46%
<b>NO CORRIENTE</b>	3.146.110.171	2.718.637.496	-13,59%	54%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.034.934.297</b>	<b>5.073.979.597</b>	<b>0,78%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	317.988.036	354.956.549	11,63%	100%
<b>NO CORRIENTE</b>	0	0	#DIV/0!	0%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>317.988.036</b>	<b>354.956.549</b>	<b>11,63%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA	0	0		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4.661.767.052	4.661.767.052	0,00%	99%
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES	14.255.955	55.179.210	287,06%	1%
RESULTADO DEL EJERCICIO	40.923.254	2.076.786		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.716.946.262</b>	<b>4.719.023.048</b>	<b>0,04%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>5.034.934.297</b>	<b>5.073.979.597</b>	<b>0,78%</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2.937.806.138</b>	<b>3.545.642.249</b>	<b>20,69%</b>	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>	<b>889.600.192</b>	<b>802.954.055</b>	<b>-9,74%</b>	<b>23%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1.692.976.437</b>	<b>2.056.010.102</b>	<b>21,44%</b>	<b>58%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>355.229.509</b>	<b>686.678.092</b>	<b>93,31%</b>	<b>19%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>263.956.727</b>	<b>122.088.978</b>	<b>-53,75%</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>578.262.982</b>	<b>806.690.284</b>	<b>39,50%</b>	<b>661%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	<b>-314.306.255</b>	<b>-684.601.306</b>	<b>117,81%</b>	<b>-561%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>40.923.254</b>	<b>2.076.785</b>	<b>-94,93%</b>	<b>0%</b>

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

### **Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo**

La empresa dispone al 31 de diciembre de 2021, de saldo disponible en caja y de depósitos en instituciones financieras por \$15.692.479, en cuentas de ahorros y cuentas corrientes, las que se encuentran debidamente conciliadas los saldos entre bancos y tesorería.

### **Grupo de Cuentas por Cobrar**

En este grupo, se registró por \$1.251.521.847.90, correspondiente prestación de servicios de salud y deterioro respectivamente.

Realizada la conciliación entre el aplicativo y los estados financieros referente a las cuentas por cobrar, se determinó consistencia entre la información reportada en las diferentes dependencias.

### **Grupo de Inventarios**

La empresa contabilizó en este grupo \$1.088.127.773, correspondiente a medicamentos, material médico-quirúrgico, material reactivo y de laboratorio, materiales odontológicos, elementos y accesorios de aseo y otros materiales y suministros y la contabilización del deterioro en los inventarios.

### **Grupo de propiedad planta y equipo**

Evaluado el grupo de propiedad planta y equipo se observa que los terrenos, edificaciones, plantas, ductos y túneles, maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, equipo de comedor, bienes de arte y cultura y la depreciación acumulada por \$4.543.376.301.

### **Grupo de Otros Activos**

La empresa contabilizó en este grupo \$356.671.976, correspondiente a la contabilización de seguros, recursos en administración, impuestos, softwares, licencias y deterioro respectivamente.

### **Grupo de Cuentas por Pagar**

La empresa registró en este grupo \$354.956.549, correspondiente a retención en la fuente por pagar, impuestos créditos contribuciones y tasas por pagar, recursos a favor de terceros y otras cuentas por pagar.

## **Grupo de Patrimonio**

En el grupo de patrimonio está constituido por \$4.716.946.262 a capital fiscal, resultado de los ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

## **Estado de Resultado Integral**

**Ingresos.** La empresa para el año 2021, obtuvo ingresos por \$3.667.731.227, por concepto de venta de servicios, transferencias y subvenciones y otros ingresos

**Gastos.** Los gastos contabilizados durante el 2021 fueron \$3.665.654.441, correspondiente a gastos de administración, provisiones, depreciación y amortización, otros gastos, costos de venta y operación.

### **3.2.2.2. Indicadores financieros**

**Razón Corriente.** Este indicador estaba en 5.94 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 6.64, reflejando la capacidad que tiene la empresa para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

**Prueba Acida.** Para las vigencias 2020 y 2021, este indicador estaba en 3.52 y pasó a 3.57, denotando que la empresa aumentó con la capacidad de responder con los activos corrientes sin contar con sus inventarios.

**Solidez.** Para los años 2020 y 2021, la empresa pasó de 15.83 a 14.29, denotando que disminuyeron los activos para cubrir cada peso que se adeuda.

**Capital de trabajo.** En el año 2020 este indicador estaba en \$1.570.836.091, pasó a la vigencia 2021 a \$2.000.385.553, denotando que la empresa cuenta capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

**Endeudamiento.** Para la vigencia 2020 este indicador nos arroja un resultado de 0.06 y para el año 2021 pasó al 0.07, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la empresa aumentó levemente con terceros.

### **3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO**

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de dos (2) observaciones, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que las acciones 1 y 2 del plan mejoramiento se están cumpliendo.

### **3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS**

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

## 4. ANEXOS

### 4.1. RELACION DE HALLAZGOS

#### 4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidad  
 Elaborado: Equipo auditor

#### 4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS		
<b>Director o subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
<b>Sujeto de Control:</b>	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO	
<b>Fecha de Evaluación:</b>	19 DE AGOSTO DEL 2022	
<b>BENEFICIOS:</b>		
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>		
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuenta.		
<b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: .</b>		
<b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b>		
Antes	Durante	Después
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b>		
<b>Conceptos</b>	<b>Valor estimado</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Recuperaciones:</b>		
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>		
<b>Ahorros:</b>		
	\$	
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>	\$	\$
<b>Totales (1) + (2)</b>	\$	\$
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>		
<b>SOPORTE(S)</b>		
<b>Informe.</b>		
<b>RESPONSABLE: Equipo de Auditoria</b>		
<b>Subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
<b>Cargo:</b>	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	
<b>Fecha del reporte: 19 de agosto de 2022</b>		